

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	10	2024	603
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 119-2024	16	10	2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	3	0	1	0	4	Red vial con servicios de señalización	3.00	2303
11	3	0	1	0	3	Red vial con servicios de recapeo	12.00	2303
11	3	0	1	0	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	20.00	1204
11	3	0	1	0	2	Red vial con servicios de rehabilitación	5.00	1204
11	3	0	2	0	1	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	15.00	2303
11	3	0	2	0	2	Red vial con servicios de recapeo	8.00	2303
11	3	0	2	0	3	Red vial con servicios de señalización	7.00	2303
11	3	0	3	0	2	Red vial con servicios de recapeo	9.00	2303
11	3	0	3	0	1	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	9.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO



Licda. Maria Hortensia del Cid López de Aguilar

Directora
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
DIPIN

FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda - CIV

Lic. Edgar Domingo Camey Locón

Directora
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

16 10 2024



Guatemala,
16 de octubre de 2,024

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 119-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 603 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de doscientos cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta mil doscientos quetzales exactos (Q.249,660,200.00);

POR TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024”, Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024”, en el Artículo 6 literal a. ✓
aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Félix Manuel Alvarado Browning
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten mark]



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SERVPSIC-03
Ejecución: 2024

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad:
Unidad
Administrativa:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos

Clasificadores

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

GUAYO

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	277	16/10/2024	57861263	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DEL DECRETO 21-2022 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	FINALIZADO	249,660,200.00	249,660,200.00	INTRA2	16/10/2024	PRESDAF No. 78-2024
--------------------------	-----	------------	----------	---	------------	----------------	----------------	--------	------------	---------------------

1

Campo

▼

Operator

▼

Valor

▼

Y/O

▼

Campo

▼

Orden

▼





Instiucion: 1113 - 0013

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha Elaboración16102024

No. COMPROBANTE603

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	3	0	1	0	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	20.00	1204
11	3	0	1	0	2	Red vial con servicios de rehabilitación	5.00	1204
11	3	0	1	0	4	Red vial con servicios de señalización	3.00	2303
11	3	0	2	0	1	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	15.00	2303
11	3	0	2	0	2	Red vial con servicios de recapeo	8.00	2303
11	3	0	1	0	3	Red vial con servicios de recapeo	12.00	2303
11	3	0	3	0	2	Red vial con servicios de recapeo	9.00	2303
11	3	0	2	0	3	Red vial con servicios de señalización	7.00	2303
11	3	0	3	0	1	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	9.00	2303

DESCRIPCION:

Fecha

16102024

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIPLAM

Director

Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIPLAM

Director

Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIPLAM

Director

Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

SIN PRECISO
SELECCIONAR
EJERCICIO 2024

Ejecución.
Presupuesto por Resultados
Entidad
Unidad Administrativa
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR.
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	278	16/10/2024	57881203	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL-	REGISTRADO	5,916,958.00	0.00	INTRA2		
☒	277	16/10/2024	57881203	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DEL DECRETO 21-2022 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	249,660,200.00	0.00	INTRA2		
☐	275	10/10/2024	57812303	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE FTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR	ENVIADO PRESUPUESTO	49.00	0.00	INREC		

OF. INFRA-MOD-020-2024
Guatemala, 15 de octubre de 2024

licenciada

María Hortensia del Cid López de Aguilar

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 249,660,200.00, según los solicitado por las autoridades. Se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.
Atentamente,

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Victoria Lizette Benitez Romero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Msc. Alejandro García Rodríguez
Vicepresidente de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RECEBIDO
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
15 OCT 2024

HORA: 12:08 PM
FECHA: 15 OCT 2024

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTRO

RECIBIDO

15 OCT 2024

Hora:

15:43 p.s

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL-

INTRA2

RESUMEN SUBPRODUCTO

4907-5; 5028-5; 5119-7; 5965-5; 6043-3; 6177-5; 6222-6; 6246-5; 6280-6; 6282-6; 6292-6; 6335-5; 6378-5; 6396-5; 6402-12; 6403-3; 6464-4; 6473-3; 6474-4; 6475-6; 6508-9; 6591-6; 6593-3; 6619-5; 6634-19; 6707-4; 6708-5; 6709-5; 6805-5; 6807-5; 6810-5; 6811-7; 6820-6; 6847-4; 6848-7; 7024-11; 7047-4; 7048-4; 7055-5; 7089-5; 7102-4; 7124-7; 7163-3; 7171-5; 7196-6; 7209-7; 7220-2; 7229-2; 7230-2; 7231-2; 7232-2; 7233-2; 7234-2; 7235-2; 7236-2; 7237-2; 7238-2; 7239-2; 7240-2; 7241-2; 7242-2; 7243-2; 7244-2; 7245-2; 7246-2; 7247-2; 7248-2; 7249-2; 7250-2; 7251-2; 7252-2; 7253-2; 7254-2; 7255-2; 7256-2; 7257-2; 7258-2; 7259-2; 7260-2; 7261-2; 7262-2; 7263-2; 7264-2; 7265-2; 7266-2; 7267-2; 7268-2; 7269-2; 7270-2; 7271-2; 7272-2; 7273-2; 7274-2; 7275-2; 7276-2; 7277-2; 7278-2; 7279-2; 7280-2; 7281-2; 7282-2; 7283-2; 7284-2; 7285-2; 7286-2; 7287-2; 7288-2; 7289-2; 7290-2; 7291-2; 7292-2; 7293-2; 7294-2; 7295-2; 7296-2; 7297-2; 7298-2; 7299-2; 7300-2; 7301-2; 7302-2; 7303-2; 7304-2; 7305-2; 7306-2; 7307-2; 7308-2; 7309-2; 7310-2; 7311-2; 7312-2; 7313-2; 7314-2; 7315-2; 7316-2; 7317-2; 7318-2; 7319-2; 7320-2; 7321-2; 7322-2; 7323-2; 7324-2; 7325-2; 7326-2; 7327-2; 7328-2; 7329-2; 7330-2; 7331-2; 7332-2; 7333-2; 7334-2; 7335-2; 7336-2; 7337-2; 7338-2; 7339-2; 7340-2; 7341-2; 7342-2; 7343-2; 7344-2; 7345-2; 7346-2; 7347-2; 7348-2; 7349-2; 7350-2; 7351-2; 7352-2; 7353-2; 7354-2; 7355-2; 7356-2; 7357-2; 7358-2; 7359-2; 7360-2; 7361-2; 7362-2; 7363-2; 7364-2; 7365-2; 7366-2; 7367-2; 7368-2; 7369-2; 7370-2; 7371-2; 7372-2; 7373-2; 7374-2; 7375-2; 7376-2; 7377-2; 7378-2; 7379-2; 7380-2; 7381-2; 7382-2; 7383-2; 7384-2; 7385-2; 7386-2; 7387-2; 7388-2; 7389-2; 7390-2; 7391-2; 7392-2; 7393-2; 7394-2; 7395-2; 7396-2; 7397-2; 7398-2; 7399-2; 7400-2; 7401-2; 7402-2; 7403-2; 7404-2; 7405-2; 7406-2; 7407-2; 7408-2; 7409-2; 7410-2; 7411-2; 7412-2; 7413-2; 7414-2; 7415-2; 7416-2; 7417-2; 7418-2; 7419-2; 7420-2; 7421-2; 7422-2; 7423-2; 7424-2; 7425-2; 7426-2; 7427-2; 7428-2; 7429-2; 7430-2; 7431-2; 7432-2; 7433-2; 7434-2; 7435-2; 7436-2; 7437-2; 7438-2; 7439-2; 7440-2; 7441-2; 7442-2; 7443-2; 7444-2; 7445-2; 7446-2; 7447-2; 7448-2; 7449-2; 7450-2; 7451-2; 7452-2; 7453-2; 7454-2; 7455-2; 7456-2; 7457-2; 7458-2; 7459-2; 7460-2; 7461-2; 7462-2; 7463-2; 7464-2; 7465-2; 7466-2; 7467-2; 7468-2; 7469-2; 7470-2; 7471-2; 7472-2; 7473-2; 7474-2; 7475-2; 7476-2; 7477-2; 7478-2; 7479-2; 7480-2; 7481-2; 7482-2; 7483-2; 7484-2; 7485-2; 7486-2; 7487-2; 7488-2; 7489-2; 7490-2; 7491-2; 7492-2; 7493-2; 7494-2; 7495-2; 7496-2; 7497-2; 7498-2; 7499-2; 7500-2; 7501-2; 7502-2; 7503-2; 7504-2; 7505-2; 7506-2; 7507-2; 7508-2; 7509-2; 7510-2; 7511-2; 7512-2; 7513-2; 7514-2; 7515-2; 7516-2; 7517-2; 7518-2; 7519-2; 7520-2; 7521-2; 7522-2; 7523-2; 7524-2; 7525-2; 7526-2; 7527-2; 7528-2; 7529-2; 7530-2; 7531-2; 7532-2; 7533-2; 7534-2; 7535-2; 7536-2; 7537-2; 7538-2; 7539-2; 7540-2; 7541-2; 7542-2; 7543-2; 7544-2; 7545-2; 7546-2; 7547-2; 7548-2; 7549-2; 7550-2; 7551-2; 7552-2; 7553-2; 7554-2; 7555-2; 7556-2; 7557-2; 7558-2; 7559-2; 7560-2; 7561-2; 7562-2; 7563-2; 7564-2; 7565-2; 7566-2; 7567-2; 7568-2; 7569-2; 7570-2; 7571-2; 7572-2; 7573-2; 7574-2; 7575-2; 7576-2; 7577-2; 7578-2; 7579-2; 7580-2; 7581-2; 7582-2; 7583-2; 7584-2; 7585-2; 7586-2; 7587-2; 7588-2; 7589-2; 7590-2; 7591-2; 7592-2; 7593-2; 7594-2; 7595-2; 7596-2; 7597-2; 7598-2; 7599-2; 7600-2; 7601-2; 7602-2; 7603-2; 7604-2; 7605-2; 7606-2; 7607-2; 7608-2; 7609-2; 7610-2; 7611-2; 7612-2; 7613-2; 7614-2; 7615-2; 7616-2; 7617-2; 7618-2; 7619-2; 7620-2; 7621-2; 7622-2; 7623-2; 7624-2; 7625-2; 7626-2; 7627-2; 7628-2; 7629-2; 7630-2; 7631-2; 7632-2; 7633-2; 7634-2; 7635-2; 7636-2; 7637-2; 7638-2; 7639-2; 7640-2; 7641-2; 7642-2; 7643-2; 7644-2; 7645-2; 7646-2; 7647-2; 7648-2; 7649-2; 7650-2; 7651-2; 7652-2; 7653-2; 7654-2; 7655-2; 7656-2; 7657-2; 7658-2; 7659-2; 7660-2; 7661-2; 7662-2; 7663-2; 7664-2; 7665-2; 7666-2; 7667-2; 7668-2; 7669-2; 7670-2; 7671-2; 7672-2; 7673-2; 7674-2; 7675-2; 7676-2; 7677-2; 7678-2; 7679-2; 7680-2; 7681-2; 7682-2; 7683-2; 7684-2; 7685-2; 7686-2; 7687-2; 7688-2; 7689-2; 7690-2; 7691-2; 7692-2; 769

Firmas y sellos,

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVAL-

Inga. Victorina Lizzette Benítez Romero
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	
PAGINA : 1 DE 4	FECHA : 15/10/2024	HORA : 11:00.30	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	20

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	REPROGRAMACIÓN: X
---------------------------	--------------------	----------------------	-------------------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO		SUBPRODUCTO	
		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	-249,660,200.00	0.00
Total										0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO		SUBPRODUCTO	
		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO

017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	29	49,340,465.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	001	000	100	29	109,171,608.00	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	001	000	100	29	3,941,764.00	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	002	000	100	29	31,325,423.00	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	002	000	100	29	1,243,027.00	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	003	000	100	29	54,637,913.00	0.00
Total										0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ing. Victoria Lazarte Benitez Romero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos
PAGINA : 2 DE 4	FECHA : 15/10/2024	HORA : 11:00.30
REPORTE: R00817622.rpt		

CODIGO	11130013 - 203 - 000
ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
COMPROBANTE No.:	20

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	REPROGRAMACIÓN: X
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)			
		-249,660,200.00	0
017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación			
		0	49,340,465.00
017-008-0002 Red vial con servicios de recapeo			
		0	109,171,608.00
017-008-0003 Red vial con servicios de señalización			
		0	3,941,764.00
017-009-0001 Red vial con servicios de recapeo			
		0	31,325,423.00
017-009-0002 Red vial con servicios de señalización			
		0	1,243,027.00
017-010-0001 Red vial con servicios de recapeo			
		-249,660,200.00	54,637,913.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO	CREDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA			
		-249,660,200.00	249,660,200.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA			
		-249,660,200.00	249,660,200.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO			
		-249,660,200.00	249,660,200.00
Total		-249,660,200.00	249,660,200.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO	CREDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCION				CANTIDAD/VALOR		
UNIDAD MEDIDA						

DESCRIPCION
Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo al amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ing. Victoria Lizette Benitez Romero
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	
PAGINA : 3 DE 4	FECHA : 15/10/2024	HORA : 11:00:30	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	11130013 - 203 - 000
	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
COMPROBANTE No.:	20

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	5	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	12	Documento
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	3	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	8	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	7	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	9	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	9	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	

DESCRIPCION Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL.

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ing. Victoria Lizette Benitez Romero
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Unidad Ejecutora de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SOLICITADO
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SISTEMA DE GESTION	SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos
PAGINA : 4 DE 4	FECHA : 15/10/2024	HORA : 11:00:30
REPORTE: R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL-	20

DOC. RESPALDO:	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
RESOLUCION		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados	4987-5; 5028-5; 5119-7; 5965-12; 6043-6; 6177-5; 6222-6; 6246-5; 6280-8; 6282-4; 6294-6; 6329-6; 6335-4; 6375-3; 6378-9; 6386-9; 6402-11; 6403-4; 6464-9; 6473-3; 6474-8; 6475-6; 6508-9; 6591-6; 6593-5; 6619-5; 6634-19; 6707-4; 6708-5; 6709-5; 6805-5; 6807-6; 6810-5; 6811-7; 6828-9; 6847-4; 6848-7; 6916-4; 7024-11; 7047-4; 7048-4; 7055-5; 7089-8; 7102-4; 7124-7; 7163-3; 7171-5; 7196-7; 10894-7; 13096-7; 21203-2;
---------------------------	--

DESCRIPCION	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL.
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN	MES	DIA

Firma	Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-	
Ministerio de Comunidades, Infraestructura y Vivienda	

Firma	Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-
Coordinador del Departamento de Infraestructura y Tecnología	
Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano	

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



RESOLUCIÓN No.: DIRCOVIAL-MOD-020-2024

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, quince de octubre de dos mil veinticuatro.

EXPOSICIÓN:

Con fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro se presenta para su aprobación la Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 736-98 de fecha 14 de octubre de 1997 se creó la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL- como unidad ejecutora adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 05-2010 de fecha 19 de enero de 2010 se reformó el Acuerdo gubernativo No. 736-98, por el cual se acordó crear, bajo jurisdicción del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo Gubernativo 01-2024, artículo 6, se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados –PPR, del Sistema de Gestión –SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, requiere una reprogramación presupuestaria por un monto de Q.249,660,200.00, con recursos de la fuente 29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA que tiene como finalidad para dotar de recursos según necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 y lo indicado en los artículos 1, 3, 6, 7, 11, 12, 17, 19 y 21 del Acuerdo Gubernativo 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado" vigente para el Ejercicio Fiscal 2024 fue ampliado por el Congreso de la República de Guatemala mediante los Decretos Números 1-2023, 5-2023 y 10-2023, en los que faculta a las unidades ejecutoras readequar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones realizadas por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitres"; artículo 77, Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero. Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital, los cuales están vigentes también para el ejercicio fiscal del año 2024.

RESUELVE:

1. APROBAR la Reprogramación de Metas Físicas la cual tiene movimiento de metas físicas, por un monto de Q.249,660,200.00; a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.
- II. Facultar al Departamento de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.
- III. La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República
- IV. La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.

Inga. Victoria Lizette Benitez Romero
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Ref: SAF/AP-350-2024/hgr

Guatemala, 15 de octubre del 2024 ✓

Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



Licenciado
Edgar Domingo Camey Locón
Director
Dirección de Administración Financiera –DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Camey:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 20 por un monto de doscientos cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta mil doscientos quetzales con 00/100 (Q249,660,200.00), según reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo al amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
-COVIAL-
Inga. Victoria Leticia Benitez Romero
Jefe de Oficina
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	
PAGINA : 1 DE 4	FECHA : 15/10/2024	HORA : 11:00.30	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	20
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

SUBPRODUCTO			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO			

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	-249,660,200.00	0.00
Total										0.00

SUBPRODUCTO			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO			

017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	29	49,340,465.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	001	000	100	29	109,171,608.00	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	001	000	100	29	3,941,764.00	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	002	000	100	29	31,325,423.00	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	002	000	100	29	1,243,027.00	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	003	000	100	29	54,637,913.00	0.00
Total										0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Inga Victorina Lizette Benitez Romero
Directora General
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
-COVIAL-

SOLICITADO
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	
PAGINA : 2 DE 4	FECHA : 15/10/2024	HORA : 11:00.30	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
11130013 - 203 - 000		20

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	REPROGRAMACIÓN: X
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-249,660,200.00	0
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0	49,340,465.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	0	109,171,608.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	0	3,941,764.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	31,325,423.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	0	1,243,027.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	54,637,913.00
		-249,660,200.00	249,660,200.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-249,660,200.00	249,660,200.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-249,660,200.00	249,660,200.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-249,660,200.00	249,660,200.00
Total		-249,660,200.00	249,660,200.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			

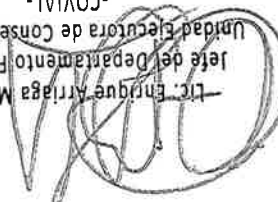
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
SUBPROD					
DESCRIPCIÓN					
CANTIDAD/VALOR					
UNIDAD MEDIDA					

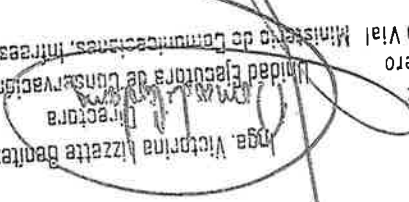
DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial", a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión


Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
-COVIAL-


Ing. Victoria Lizette Benitez Romero
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	
PAGINA : 3 DE 4	FECHA : 15/10/2024	HORA : 11:00.30	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
11130013 - 203 - 000		
COMPROBANTE No.:		20

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	20	Kilómetro		
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	5	Kilómetro		
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	12	Documento		
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	3	Documento		
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	15	Documento		
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	8	Documento		
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	7	Documento		
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	9	Documento		
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	9	Documento		

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION			
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS			
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS			

DESCRIPCION Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SOLICITADO Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SISTEMA DE GESTION		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 15/10/2024 HORA : 11:00.30 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		
Centro Costo Consolidados				
4987-5; 5028-5; 5119-7; 5965-12; 6043-6; 6177-5; 6222-6; 6246-5; 6280-8; 6282-4; 6294-6; 6329-6; 6335-4; 6375-3; 6378-9; 6386-9; 6402-11; 6403-4; 6464-9; 6473-3; 6474-8; 6475-6; 6508-9; 6591-6; 6593-5; 6619-5; 6634-19; 6707-4; 6708-5; 6709-5; 6805-5; 6807-6; 6810-5; 6811-7; 6828-9; 6847-4; 6848-7; 6916-4; 7024-11; 7047-4; 7048-4; 7055-5; 7089-8; 7102-4; 7124-7; 7163-3; 7171-5; 7196-7; 10894-7; 13096-7; 21203-2;				

DESCRIPCIÓN
Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
FIRMA
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Inga. Victorina Lizette Benitez Romera
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO



JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"
Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común", por un monto de -Q.231,865,635.00.

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Progr	Subprogr	Proy	Act	Obr	Geográfico	Renglón	Fuente	Oranismo	Correlativo	Solicitado
11		1	0	2	0	110	173	29	101	-Q. 3,818,460.00
11		1	0	2	0	299	173	29	101	-Q. 6,155,094.00
11		1	0	2	0	399	173	29	101	-Q. 7,917,641.00
11		1	0	2	0	499	173	29	101	-Q. 7,243,148.00
11		1	0	2	0	513	173	29	101	-Q. 3,704,916.00
11		1	0	2	0	599	173	29	101	-Q. 12,171,248.00
11		1	0	2	0	899	173	29	101	-Q. 4,380,023.00
11		1	0	2	0	920	173	29	101	-Q. 1,937,502.00
11		1	0	2	0	999	173	29	101	-Q. 3,060,364.00
11		1	0	2	0	1099	173	29	101	-Q. 9,454,835.00
11		1	0	2	0	1101	173	29	101	-Q. 4,235,337.00
11		1	0	2	0	1107	173	29	101	-Q. 1,509,918.00
11		1	0	2	0	1215	173	29	101	-Q. 1,624,500.00
11		1	0	2	0	1299	173	29	101	-Q. 17,240,396.00
11		1	0	2	0	1305	173	29	101	-Q. 2,149,354.00
11		1	0	2	0	1399	173	29	101	-Q. 14,573,443.00
11		1	0	2	0	1499	173	29	101	-Q. 6,526,578.00
11		1	0	2	0	1507	173	29	101	-Q. 1,765,561.00
11		1	0	2	0	1599	173	29	101	-Q. 8,816,910.00
11		1	0	2	0	1601	173	29	101	-Q. 5,013,476.00
11		1	0	2	0	1699	173	29	101	-Q. 6,662,547.00
11		1	0	2	0	1701	173	29	101	-Q. 1,975,675.00
11		1	0	2	0	1705	173	29	101	-Q. 9,821,422.00
11		1	0	2	0	1706	173	29	101	-Q. 1,542,336.00
11		1	0	2	0	1707	173	29	101	-Q. 5,461,348.00
11		1	0	2	0	1709	173	29	101	-Q. 5,025,715.00
11		1	0	2	0	1710	173	29	101	-Q. 5,361,196.00
11		1	0	2	0	1799	173	29	101	-Q. 7,935,591.00
11		1	0	2	0	1804	173	29	101	-Q. 4,489,286.00
11		1	0	2	0	1899	173	29	101	-Q. 8,093,948.00
11		1	0	2	0	1999	173	29	101	-Q. 11,650,380.00
11		1	0	2	0	2001	173	29	101	-Q. 2,107,381.00
11		1	0	2	0	2099	173	29	101	-Q. 9,221,694.00
11		1	0	2	0	2101	173	29	101	-Q. 2,216,511.00
11		1	0	2	0	2199	173	29	101	-Q. 9,127,421.00
11		1	0	2	0	2205	173	29	101	-Q. 1,840,931.00
11		1	0	2	0	2299	173	29	101	-Q. 7,043,144.00
11		1	0	2	0	3000	173	29	101	-Q. 8,990,405.00
Total:										-Q.231,865,635.00

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Nacional La Aurora, salón No. 7, Zona 13, Guatemala. PBX.: (502) 2245-1717

Siguenos en: @covial_civ

-COVIAL-



Considerando que la disponibilidad vigente corresponde a la asignación del ejercicio anterior, así mismo el movimiento interno no perjudicará la programación de pagos de los proyectos de mantenimiento de la red vial, toda vez que el saldo contractual es inferior dado que en este renglón y ubicaciones geográficas el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle de los proyectos que se debitan B-001-2022; B-002-2022; B-005-2022; B-006-2022; B-009-2022; B-012-2022; B-014-2022; B-017-2022; B-018-2022; B-024-2022; B-028-2022; B-029-2022; B-030-2022; B-031-2022; B-033-2022; B-036-2022; B-037-2022; B-040-2022; B-044-2022; B-048-2022; B-050-2022; B-053-2022; B-058-2022; B-059a-2022; B-062-2022; B-076-2022; B-078-2022; B-081-2022.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"-Q17,794,565.00

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog	Subprog	Proy	Act	Otra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	1299	188	29	101	3	-Q 4,722,269.00
11	1	0	2	0	1399	188	29	101	3	-Q 3,576,489.00
11	1	0	2	0	1499	188	29	101	3	-Q 1,935,909.00
11	1	0	2	0	3000	188	29	101	3	-Q 7,559,898.00
Total:										-Q 17,794,565.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de los proyectos de supervisión al mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicaciones geográficas el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle de los proyectos que se debitan: C-001-2022; S-078-2022; S-081-2022; S-093-2022.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q249,660,200.00
------------------------	-----------------

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Roberto Benitez Romero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Unidad Ejecutora de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-006-2022; CPe-010-2022; CPe-011-2022; CPe-013-2022; CPe-015-2022; CPe-016-2022; CPe-017-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q109,171,608.00
TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención rehabilitación de la siguiente manera: CPe-003-2022; Pe-005-2022; Pe-006-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q49,340,465.00
TIPO DE INTERVENCION REHABILITACIÓN

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica"
(Decreto 21-2022)
Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas
Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

Debido a las contrataciones realizadas para la atención "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" Decreto No. 21-2022 y Decreto Número 17-2024 Artículo No. 14, es necesario asignar recursos a los tramos afectados, lo cual se realizó en base al artículo No. 1 BIS, DEFINICIONES del acuerdo gubernativo No. 736-98 y Acuerdo Gubernativo No. 05-2010, de fecha 19 de enero del 2010, que rige las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, mantener la red vial de país, en las mejores condiciones de transitableidad, en cualquier época del año.

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO





emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento.

TIPO DE INTERVENCION SENALIZACION
Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q3,941,764.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-001-2022; SGe-004-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

RUTAS CENTROAMERICANAS (CA)			
TIPO DE INTERVENCION		RENGLON	MONTO
REHABILITACION		173	Q 49,340,465.00
RECAPEO MENOR		173	Q 109,171,608.00
SENALIZACION		173	Q 3,941,764.00
GRAN TOTAL:			Q 162,453,837.00

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	199	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	501	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	599	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	1005	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	1015	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	1399	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	1802	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	1899	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	1904	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	1905	173	29	101	101	3
11	3	0	1	0	3000	173	29	101	101	3
Total:										
Q162,453,837.00										

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)"
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Nacionales
Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"
TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR
Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q13,246,562.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo mayor de la





Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



siguiente manera: CPe-019-2022; CPe-020-2022; CPe-021-2022; Pe-003-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q18,078,861.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-019-2022; CPe-020-2022; CPe-022-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento.

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACIÓN

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q1,243,027.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-005-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

RUTAS NACIONALES (RN)			
TIPO DE INTERVENCION		RENGLON	MONTO
RECAPEO MAYOR	173	Q 13,246,562.00	Q 13,246,562.00
RECAPEO MENOR	173	Q 18,078,861.00	Q 18,078,861.00
SEÑALIZACION	173	Q 1,243,027.00	Q 1,243,027.00
GRAN TOTAL:		Q 32,568,450.00	Q 32,568,450.00





Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geografico	Región	Puente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	113	173	29	101	3	Q 2,127,799.00
11	3	0	2	0	199	173	29	101	3	Q 3,448,097.00
11	3	0	2	0	289	173	29	101	3	Q 333,361.00
11	3	0	2	0	399	173	29	101	3	Q 1,512,303.00
11	3	0	2	0	799	173	29	101	3	Q 174,283.00
11	3	0	2	0	901	173	29	101	3	Q 4,344,133.00
11	3	0	2	0	999	173	29	101	3	Q 4,014,930.00
11	3	0	2	0	1802	173	29	101	3	Q 116,537.00
11	3	0	2	0	2199	173	29	101	3	Q 10,497,007.00
11	3	0	2	0	3000	173	29	101	3	Q 6,000,000.00
11	3	0	2	0						Q 32,568,450.00

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica"
(Decreto 21-2022)"
Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales
Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR - RECAPEO MAYOR - ADICIONAL
Región 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q47,876,693.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-027-2022; CPe-030-2022; CPe-031-2022; CPe-032-2022; Pe-003-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, estudio de suelos, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR
Región 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q6,761,220.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-025-2022; CPe-026-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, estudio de suelos, estudio de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.





Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



RUTAS DEPARTAMENTALES (RD)			
TIPO DE INTERVENCIÓN		RENGLON	MONTO
RECAPEO MAYOR		173	Q 47,876,693.00
RECAPEO MENOR		173	Q 6,761,220.00
GRAN TOTAL:			Q 54,637,913.00
TOTAL			

11	Prog	Subprog	Prov	Act	Obr	Geografico	Region	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11		3	0	3	0	399	173	29	101	3	Q 2,381,230.00
11		3	0	3	0	199	173	29	101	3	Q 3,077,048.00
11		3	0	3	0	2099	173	29	101	3	Q 3,684,172.00
11		3	0	3	0	306	173	29	101	3	Q 944,354.00
11		3	0	3	0	1299	173	29	101	3	Q 6,640,814.00
11		3	0	3	0	117	173	29	101	3	Q 9,857,699.00
11		3	0	3	0	116	173	29	101	3	Q 11,616,214.00
11		3	0	3	0	1701	173	29	101	3	Q 16,236,382.00
Total:											Q 54,637,913.00

Se registra el COZF para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q249,660,200.00
-------------------------	-----------------

[Signature]
Ing. Victoria Leticia Rodríguez Romero
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitres" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, lo indicado en los artículos 1, 6, 12, 15 y 17 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, puede ejecutar, debido a que es una Modificación Presupuestaria INTRA2 se debe de trabajar en base a lo que establece el Artículo 32, numeral 3, literales a), b) y c) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número. 101-97 del Congreso de la República y Decreto Número 17-2024 Artículo 14.

POR TANTO:

La Directora de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, dentro del programa 1.1 "Desarrollo de la infraestructura vial", de la fte 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, por un monto total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLOONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.249,660,200.00).

Inga. Victoria Lizette Benítez Romero
Directora

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 15 de octubre del 2024.

Fecha: 15/10/2024

A: Licda. María Hortensia del Cid López, Directora, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Asunto: OF. IFRRA-MOD-020-2024, trasladada los documentos de soporte de la Reprogramación por Q.249,660,200.00.

Interesado Inga. Victorina Lizette Benítez Romero, Directora, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVAL-

Expediente: del

Observaciones: Se remite para los efectos procedentes

☐ Revisar	☐ Enterarse y véame
☐ Emitir opinión	☐ Archivar
☐ Su consentimiento	☐ Tome nota y circule
☐ Preparar respuesta	☐ Coordinar
☐ Sin pase contestar al interesado	☐ Asistir
☐ Denegado	☐ Autorizado
☐ Investigue e informe	☐ Coordinar reunión
☐ Emitir dictamen	☐ Darle seguimiento
☐ Ampliar info. al respecto	☐ Costo
☐ Su aprobación	☐ Otro



Recibe: **15 OCT 2024**

Recibido a las: **16:37** Horas

Firma: **[Signature]**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN-

No Registro (Información):